

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MUNDO EXPRESS S.A.

El 02 de Marzo del 2020 siendo las 17H15 se reúnen en las oficinas de MUNDO EXPRESS S.A., los socios de la compañía, la señora Maria Isabel Rueda Villalba poseedora del 50 % de participaciones; y, la señora Maria Dolores Rueda Villalba poseedora del 50% de participaciones, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado por lo que resuelven instalarse en Junta General Universal de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y Análisis del Balance de la empresa al 31 de Diciembre del 2019,
2. Revisión de aspectos legales de la Compañía
3. Ventas y Segmentación de la cartera de clientes
 - a. Proyección de la empresa para el 2020
 - b. Otros.
4. Utilidades del ejercicio económico 2019

Preside la junta general la señora Maria Dolores Rueda, Presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Maria Isabel Rueda., Gerente General de la compañía, como invitados a la junta participan Roberto Cabezas y Francisco Chiriboga.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

1. Lectura y Análisis del Balance de la empresa al 31 de Diciembre del 2019

Se procede a leer, explicar y analizar en detalle el Balance General y el Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019 por la Gerente de la empresa Sra. María Isabel Rueda a todos los presentes, todos por unanimidad aprueban el Balance presentado y autorizan a la Gerente General para que presente dicho balance a las autoridades competentes.

2. Revisión de aspectos legales de la Compañía.

La Señora Maria Isabel Rueda presenta e informa a la junta que respecto a los temas legales como actas, nombramientos, Impuestos, retenciones, IESS, SRI, se encuentran al día y reposan en los respectivos archivos de la empresa.

3. Puntos Varios:

Dentro de los puntos varios se trataron los siguientes temas:

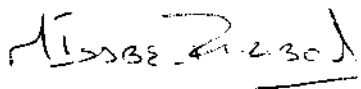
a. Proyecciones para el período 2020:

La junta recomienda que se siga trabajando con el mismo esfuerzo y ánimo que se ha venido trabajando hasta el momento, considerando las premisas que la junta recomienda.

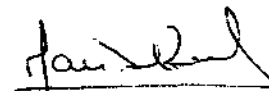
- Se implementara un nuevo sistema de Facturación y sistema contable con el fin de automatizar y agilizar los procesos y obtener resultados precisos y dentro de los tiempos oportunos.
- Se acuerda visitar al menos una vez cada trimestre a los clientes más importantes, para levantar información mediante una pequeña encuesta. Adicionalmente se tratará de llevar un pequeño presente para la persona que maneja la relación con la agencia.
- Se implementará el diseño de una página web para estar actualizados en las redes sociales.

4.- Utilidades del ejercicio económico 2019

La Gerente recuerda a los socios que conforme consta en los Estados Financieros en el ejercicio económico 2019, una vez cancelado el impuesto a la renta, se produjo una utilidad del ejercicio de USD 1.091,11, y solicita se transfiera la utilidad del ejercicio a utilidades acumuladas, por decisión unánime de la Junta General de Socios, se acepta la moción.



Maria Isabel Rueda



Maria Dolores Rueda



Francisco Chiriboga



Roberto Cabezas